



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de enero del año 2023, de acuerdo a la convocatoria n° 001 dispuesta por el Señor presidente encargado de la Junta Parroquial. El Sr. Luis Intriago da por iniciada esta sesión ordinaria y se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1.-Constatación del Quorum, 2.- Instalacion de la sesión, 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informen de actividades, 5. Asuntos varios, 6. Acuerdos y resoluciones, 7. Clausura.

- 1- **Constatación del Quorum.-** De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día; el cual es, la Constatación del Quorum, anotándose la asistencia del Sr. Luis Intriago Véliz, en su calidad de presidente, el Sr. Eduardo Mero Vargas, vicepresidente; Sra. María Sacon Zambrano, primer vocal; Sra. Flerida Andrade Véliz, segundo vocal, y el Sr. Alfredo Zambrano Mendoza, tercer vocal. Habiendo constatado el quorum reglamentario se procede con el siguiente punto.
- 2- **Instalación de la sesión ordinaria.-** Siendo las 10h22 a.m. el Sr. presidente encargado da por instalada la sesión ordinaria.
- 3- **Lectura y aprobación del acta anterior,** expuesta por la Ing. Karina Sacón secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 27 de diciembre del 2022, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual fue aprobada por los miembros de la junta parroquial de Membrillo.
- 4- **Lectura de oficios enviados y recibidos e informen de actividades.** En los oficios recibidos tenemos: Subscrito por la señora Dolores Vargas Tuarez, solicitando ampliación de la línea y dos postes en la comunidad de La Palma. Además, se recibió un oficio con fecha del 9 de enero por parte de la señora, Dioselina Ganchozo Peñarrieta; de igual forma, solicitando la ampliación de la línea, postes y un transformador; ya que el lugar se encuentra con un voltaje bajo de la luz eléctrica en la comunidad del Dique por la iglesia Pedro Pablo. También, se recibió un oficio el 3 de enero, con asuntos de solicitud de información de registro instrumentos de ordenamiento territorial en la plataforma ixo2.0 GADS PARROQUIAL MEMBRILLO. Se solicita atender la observación realizada y registrar toda la información en la plataforma, con la resolución acto normativo en vigencia del PDOT parroquial, debidamente publicado en el registro oficial, en el plazo de tres meses una vez recibido el oficio. En los oficios enviados tenemos: el oficio 288, con fecha membrillo 29 de diciembre a la Sra. Verónica Sacon Zambrano; en el cual, se pone en conocimiento que mediante sesión ordinaria realizada el 27 de diciembre del 2022, el oficio 288, con solicitud de licencia sin remuneración a partir del 3 de enero al 5 de febrero, exponiendo la argumentación legal. En base a lo mencionado, se hace el conocimiento a conocer que, de acuerdo a lo que establece la ley, le correspondo asumir como primer vocal del GAD PR Membrillo, en el tiempo ya estipulado y pedido la licencia ya mencionada. Así mismo, se le emite oficio 289 a la Sra. Flerida Andrade Véliz, para que pueda sumir como segundo vocal del GAD PR Membrillo. También, se le notifica mediante oficio 290 al sr. Alfredo Zambrano Mendoza, para que asuma como tercer vocal del GAD PR Membrillo. Además, tenemos oficio con fecha del 6 de enero del 2023; se emite oficio a la señora María Mendoza Pazmiño, presidente del agua potable de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Membrillo. Así mismo, a la secretaria Sra. Gaby Montesdeoca Zambrano; en el cual, se les concede el permiso de realizar en el salón de actos de GAD PR, actividad que tienen programada para el día jueves 12 de enero. El oficio 002 con fecha 10 de enero, a los señores de La Corporación Nacional De Electricidad, se le remite oficio enviado por la señora Dioselina Ganchozo Peñarrieta; en la cual, se solicita la ampliación de la línea, postes y un transformador en la comunidad del Dique. Así mismo, se adjunta el oficio enviado por la señora Dolores Vargas Tuarez; en la cual, solicita la ampliación de línea y dos postes en la comunidad La Palma. Esos son todos los oficios enviados y recibidos hasta el momento.

Informe de actividades.- Tomando la palabra el sr. Presidente, reiterando sus afectuosos saludos a los presentes, en esta primera sesión se les dio la cordial bienvenida a todos los vocales; al sr. Eduardo Mero Vargas; Sra. María Sacon Zambrano; Sra. Flerida Andrade Véliz, y el Sr. Alfredo Zambrano Mendoza, a esta administración, asumirla con toda la responsabilidad del caso, y afrontarla con la debida certeza y seguridad, que nos caracteriza como gente que fuimos elegida para este trabajo. Se informa que hemos tenido un nuevo mes un poco complicado, por los requerimientos y las necesidades de nuestra gente, que cada día van a ser más grande; por lo que, tenemos que ayudarles en lo que sea posible, en lo que esté a nuestro alcance, y en lo que se pueda hacer; para aquello, tomamos esta administración con algunas actividades por cumplirse, dentro de ella lo que más se realiza aquí dentro del Gad parroquial, es el tema de la vialidad; la cual, estaba pendiente la vía de Mata De Cacao El Ají, se les ha ayudado con la retroexcavadora, la volqueta, aplicando material; aún falta debido al tiempo, y se informa que hay ciertos inconvenientes con el tema de la cantera, no hay facultades para poder obtener material, para cubrir otras necesidades que existen dentro de la parroquia; entonces, tomando en cuenta que existen estos contras, se nos complica un poco poder cumplir con los requerimientos de las vías. Por otra parte, también informarles compañeros que estuvimos en una reunión que se mencionó en el acta; la cual, menciona que hay un convenio con el punto de encuentro, que se ha venido renovando; en el cual, se ha observado, no solo el Gad de Membrillo; sino también todos los Gad a nivel provincial; en la que, el convenio exigía que tuvieran un guardia de seguridad, o algo que justifique como seguridad; dado que, hay bienes y muebles, que se pueden perder. Dentro de dicha reunión, en la que tuve la oportunidad de estar, indicaron que, si existe un justificativo como cámaras de seguridad, no habría problema en la firma del convenio; en todo caso, está a potestad nuestra dar los trámites para que este proyecto continúe; y, como si contamos con las cámaras de seguridad, no habría impedimento para continuar después de dar el análisis y las correcciones del caso esto en cuanto al convenio con Intel. Al respecto de las actividades que quedaron pendientes por cumplirse; las cuales, aún están como requerimiento dentro de este mes que se han generado en base a las necesidades de las comunidades, de la gente que requiere y de las que nosotros también hemos podido visualizar, se considera que se ha cumplido un 50% aproximadamente; pero, ahora estamos teniendo un inconveniente con la maquina; en la cual se observa que, la maquina está consumiendo demasiado aceite hidráulico consumiendo dos canecas a la semana, y eso nos imposibilita trabajar porque derrama aceite y se nos hace complicado cumplir; ojala no tengamos ese problema estos días; de hecho, el día de hoy se han solicitado tres canecas para tener de reserva, para estar preparados en una eventualidad en este tema del invierno; solicitarles, estar atentos a cualquier caso que se pueda presentar, para que se haga manifiesto y actuar de manera



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

inmediata dentro de nuestras posibilidades; ya se ha hablado con el operador sobre el tema, para estar preparados para ayudar a nuestra parroquia. he estado visitando algunos lugares que nos corresponde como administración, para darle la inspección necesaria para que las cosas sigan marchando de buena manera; por mi parte, ha ido marchando muy bien, hemos estado por el centro integral de adulto mayor, y las cosas están bien. Esta semana se ha sumado un odontólogo para brindar el servicio de odontología, para las personas de grupos prioritarios; esta atención se brinda los días miércoles. En el complejo deportivo se encuentra en buen estado, el césped se encuentra muy bonito; sin embargo, no hay que descuidarse porque la maleza empieza a crecer; ya estuve comprando unos productos químicos para fumigar; también, se ha estado aplicando químicos para matar las patillas, y evitar el daño en los chicos que entrenan. Hablando con el entrenador acordamos que los chicos tengan un campeonato interno por categoría, sin desmerecer la oportunidad de que algún club de Quiroga o de Calceta se sume al mismo. Esto servirá para evaluar las capacidades futbolísticas que van adquiriendo cada día. Hay la posibilidad de que en los próximos días se genere el campeonato interno por categoría; recalando que, dicha actividad es muy importante, porque de ahí se puede ir dando la oportunidad en esa pre selección para que unos de los chicos vayan a sumarse en otras categorías en otros lugares; teniendo en cuenta, hablar con los padres de los chicos, para que los apoyen en esta oportunidad que se les puede presentar; teniendo en cuenta que la idea de este proyecto, es que de la parroquia Membrillo salga un futbolista profesional; lo cual, a nosotros como institución nos haría sentir muy orgullosos, por haber contado con un proyecto de tal magnitud. También es de mi agrado informarles que la comunidad de Guayacán por la loma de la Toquilla, se presentó una necesidad; se les facilitó un poste, de dos que habían pedido; pero, por daños al otro poste no se les pudo donar; esperando encontrar un segundo poste en buenas condiciones. Hay una necesidad semejante con la gente, en la vía que conduce a Mata De Cacao, hasta salir al túnel; se observa que hay lugares muy críticos, muy pobres en material, ha llovido poco y ya se está presentando problemas; pero, con el problema de la cantera se imposibilita ayudarles en el momento oportuno; informando este tema para que sea de su conocimiento y estén al tanto de la situación. También, se ha realizado varios terraplenes, que estaban como necesidades en algunas comunidades, en algunos no se ha podido, porque son de tierra y ya está húmedo, lo cual se nos complica. Tenemos planificado en esta semana, en los dos últimos días, poder hacer un proyecto que obviamente esta como prioridad, dado que ya está aprobado por el gobierno municipal, que es un sistema de agua la comunidad de la Contra, un proyecto que tiene desde el año pasada de aprobación; pero, por múltiples compromisos no se pudo realizar; por ello, lo vamos a poner en marcha en los próximos días; tenemos, que hacer la zanja y aplicar los 600 m de tubería. eso en cuanto informarles compañeros; reiterando estar pendientes, activos, para cualquier situación que se nos presente, dado los mejor de nosotros durante el tiempo que estemos aquí.

5.- Asuntos varios. Toma la palabra el sr. Eduardo Mero; saludando y dando la bienvenida a los demás vocales presentes; mencionado que, es importante la unión, para poder hacer las cosas de buena manera, empleado esfuerzo para trabajar especialmente en las vías. Seguidamente, toma la palabra la Sra. María Sacón Zambrano, dando gracias por la bienvenida; esperando trabajar unidos, estar en contacto, en este corto tiempo, dando lo mejor de nosotros; mencionando el tema que ya había hablado con el señor de la balanza para los niños del estadio; es una petición que si está al alcance para resolverlo. Toma la palabra la



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Sra. Flerida Andrade Véliz; dado las gracias por tomarlos en cuenta, reiterando que está de acuerdo estar en contacto para trabajar por el bien de la parroquia. interviene el Sr. Alfredo Zambrano Mendoza, saludando y agradeciendo estar presente en esta sesión, ofreciendo estar a disposición para trabajar por la parroquia. toma la palabra el sr. Eduardo Mero, preguntando sobre el chofer e la volqueta; a lo que, responde el sr. Presidente, que si cuentan con un chofer por ahora; pero, es posible, de acuerdo a la versión del chofer, que la próxima semana, no trabaje por acá en Membrillo, porque también presta sus servicios en Calceta; y si, es un inconveniente que se engloba en el tema de las máquinas y que no se puede contratar chofer. La ing. Karina Sacón secretaria del GAD PR, interviene; reforzando que, desde que tiene conocimiento como financiera del Gad parroquial; se deben cumplir con una parte del SERCOP, que son compras públicas; entonces, en esta medida, lo que se hace es subir el PAC (EL PLAN ANUAL DE COMPRAS) en este mes, no se puede hacer antes porque se tiene que actualizar el sistema, y de allí subir la actualización al SERCOP; y, mientras no nos habiliten el sistema, no se puede realizar ninguna adquisición de bienes o servicios; por ello, durante este mes no se puede realizar ninguna contratación. Nuevamente toma la palabra el sr. Presidente; mencionando que la próxima semana, trataran de ver cómo solucionar ese asunto, para poder seguir prestando los servicios; dado que la volqueta se consiguió con el fin de prestar sus servicios a las comunidades; Interviene la Sra. María Sacon Zambrano; mencionando que en algunas comunidades en las que se necesitan las guardarrayas en las vías; por ejemplo, en la comunidad en la Lisa, se necesita hacer la limpieza de las cunetas; dado que, cuando empieza a llover más fuerte, se va a empezar a dañar la vía; a lo que responde el sr. Presidente que, si se puede realizar esa actividad, coordinando un día que no puedan ir a otro lugar por el invierno, tomarlos para realizar esa actividad. Toma la palabra la Sra. Flerida Andrade Véliz; mencionando que, en centro de salud, no hay un personal que atienda una emergencia en la tarde, o noche. Responde el sr. Presidente, que ese es un tema que ya se ha venido hablando con el personal de salud, no con los que ya se encuentran aquí; ya se lo ha venido hablando con los directores, con el distrito de salud, y nos manifestaron que los médicos que están acá, están por medio de un contrato; y, por lo tanto, no tienen personal para que cubran las horas de la noche; por ello no nos pueden ayudar. Dada esta situación, hemos tratado de ayudar hasta donde se ha podido; incluso, el carro del Gobierno Parroquial se ha convertido en ambulancia; pero ahora, el carro presenta fallas mecánicas, y lo tenemos reposando en el garaje por el momento. La Sra. Flerida Andrade Véliz; menciona que es bueno saber esto, para que en un caso que se presente, optar por soluciones mucho más rápidas, y evitar lo peor de la situación. El sr. Presidente informa que, la maquina esta consumiendo mucho aceite y va a seguir consumiendo, mientras no se le haga un mantenimiento severo; esto se debe a que, la maquina tiene algo averiado lo que provoca el consumo de aceite, lo que hay que reemplazar para evitar ese asunto; en especial porque, en este tiempo es lo que más se necesita. Por esta razón se determina buscar la forma posible, ser positivos al respecto, recordando que lo importante es trabajar con lo que se tiene, para dar el mejor servicio posible como administración, hasta que nuestros compañeros se reintegren.

6.- Acuerdos y resoluciones. No se estableció ningún acuerdo y resolución en esta sesión ordinaria.

7.- Clausura. - El presidente encargado agradece la asistencia de los vocales en la sesión realizada el día de hoy; siendo las 11:16 min doy por clausurada la sesión ordinaria”.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Sr. Luis Intriago Véliz
PRESIDENTE

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:

Sr. Eduardo Mero Vargas
VICEPRESIDENTE

Sra. María Sacon Zambrano
PRIMER VOCAL

Sra. Flérida Andrade Véliz
SEGUNDO VOCAL

Sr. Alfredo Zambrano Mendoza
TERCER VOCAL